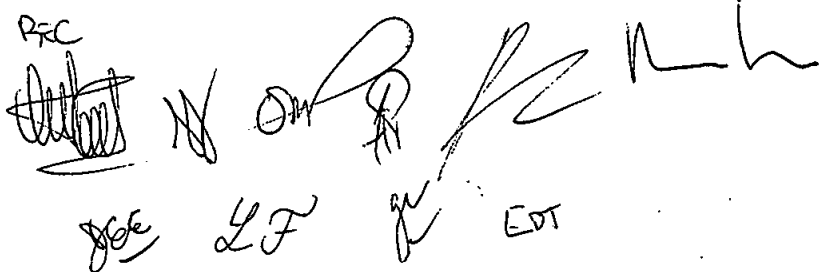


CONSEJO DCAYT

ACTA N° 2/25

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 7 días del mes de marzo de 2025, siendo las 15:00, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 2/25 del **CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA**, presidida por la Directora-Décano del Departamento, Arqta. **María Liliana TARAMASSO** (D.N.I. N° 12.558.888). Se encuentran presentes: el Coordinador-Vicedecano de la carrera Ingeniería en Electrónica, Ing. **Gabriel Francisco Carlos VENTURINO**, (D.N.I. N° 16.891.780); el Coordinador-Vicedecano de la carrera Licenciatura en Biotecnología, Mg. **Fernando Claudio RAIBENBERG** (D.N.I. N° 17.046.856); el Coordinador-Vicedecano de la carrera Arquitectura, Arq. **Daniel Eduardo ETCHEVERRY**, (D.N.I. N° 13.264.580); el Consejero Titular por el Claustro Docente de la carrera Ingeniería en Electrónica, Ing. **Oswaldo Mario PINI** (D.N.I. N° 12.406.269); el Consejero Titular por el Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Biotecnología **Lic. Oscar Ramón PEREZ** (D.N.I. N° 13.852.329); la Consejera Titular por el Claustro Docente de la carrera Arquitectura, Arqta. **Sandra BERTOLI** (D.N.I. N° 92.533.450), la Consejera Titular por el Claustro Estudiantil de la carrera Arquitectura, Srta. **Elizabeth Noelia DI TOMASO** (DNI 34.248.711) y el Consejero Titular por el Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Biotecnología, Sr. **Luis Román LIER FAURE** (DNI 43.041.049).

Se encuentran de manera virtual, por medio de la plataforma de videoconferencias de la aplicación Google Meet, la Consejera Titular por el Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental, Arq. **PUR María Beatriz ARIAS** (D.N.I. N° 10.306.248) y el Consejero Titular por el Claustro Estudiantil de la carrera Ingeniería en Electrónica, Sr. **Bruno Edgardo CAPURRO** (D.N.I. N° 41.005.857)



 PFC

 JFC

 LF

 ED

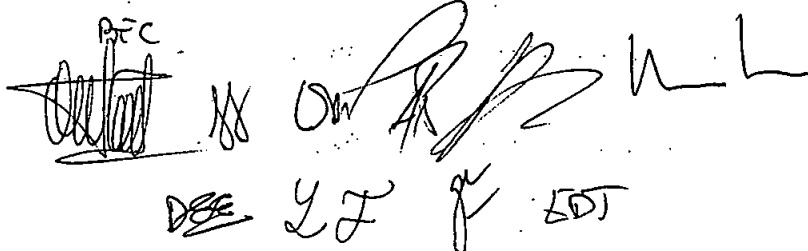
A continuación, siendo las 15:00 hs., la Presidenta del Consejo, declara abierta la Sesión Ordinaria N° 2/25, con 11 (ONCE) miembros presentes, dando cuenta de la ausencia con aviso de la Coordinadora-Vicedecana de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental, Mg. Marcela Alejandra ÁLVAREZ (D.N.I. N° 16.891.255) y la Consejera Titular por el Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental, Sra. Andrea Soledad DUFOURG (D.N.I. N° 32.866.462).

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura Acta de la sesión anterior:
Acta Sesión Ordinaria N° 1/2025
- 2) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No
- 3) Asuntos a tratar:
 - a) Aprobación de Programas de Estudio de las Carreras de Diseño del DCAYT
 - b) Listado de designaciones y oferta académica, propuesta a SAC para el ciclo 2025
 - c) Jornadas de reflexión y debate sobre el área de TECNOLOGIA de la Carrera de Arquitectura.
- 4) Comunicaciones y peticiones:
 - a) Equivalencias otorgadas del DCAYT
- 5) Informes:
- 6) Decisiones adoptadas ad referendum del Consejo del Departamento.
 - a) Solicitudes de prórroga de regularidad.

La Directora Decana puso a consideración modificar el Orden del Día para tratar sobre tablas los puntos:

- a) Licencia sin goce de sueldo de la Docente Florencia CRIBILONE.
- b) Informe de la Sesión Extraordinaria N° 09/25 para tratar la situación de la ESPUNM.



 PFC

 DEE YZ JZ EDT

1. Lectura del Acta N° 1/25 del DCAYT.

Se dio lectura al acta de la sesión N° 1/25.

Los/as Consejeros/as manifestaron por unanimidad su acuerdo.

2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No.

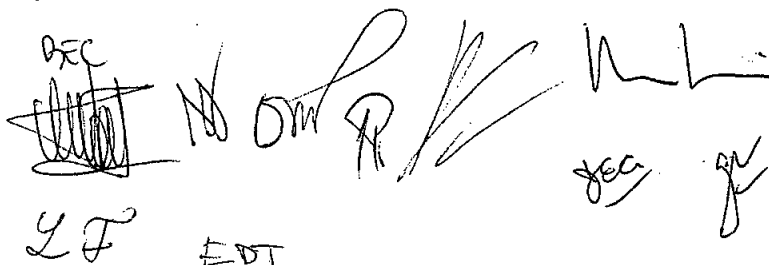
3. Asuntos a tratar:

**a) Aprobación de Programas de Estudio de las Carreras de
Diseño del DCAYT.**

La Directora General de Gestión Académica del Departamento, Arqta. Graciela ECENARRO, informó que están en condiciones de tratarse los programas de las siguientes asignaturas electivas del primer cuatrimestre del tercer año de las carreras del área de Diseño:

- ✓ Programa Asignatura TÉCNICAS DE MAQUETACIÓN PARA DISEÑO INDUSTRIAL (240300A).
- ✓ Programa Asignatura Modelado 3D (240300B).
- ✓ Programa Asignatura TALLER DE CONFECCIÓN DE PRENDAS (240400A).
- ✓ Programa Asignatura HERRAMIENTAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MODA (240400B).
- ✓ Programa Asignatura MAQUETACIÓN PARA ESTRUCTURAS VISUALES (240500A).
- ✓ Programa Asignatura LABORATORIO DE IMAGEN CORPORATIVA (240500B).
- ✓ Programa Asignatura TÉCNICAS DE MAQUETACIÓN PARA ESTRUCTURAS MULTIMEDIALES (240600A).
- ✓ Programa Asignatura INSTRUMENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ANIMACIÓN DIGITAL (240600C).

Así mismo, informa que se modificó el Programa Asignatura QUÍMICA (240023).

DEC

 LF EDT

La Directora-Decana, Arqta. María Liliana TARAMASSO, puso a consideración la propuesta elevada a Secretaría Académica. Las/os consejeras/os presentes aprobaron por unanimidad la propuesta.

b) Listado de designaciones y oferta académica, propuesta a SAC para el ciclo 2025.

La Directora General de Gestión Académica, Arqta. Graciela ECENARRO, informó que se elevó a Secretaría Académica (SAC) la propuesta con el listado de designaciones y la grilla con la oferta académica de asignaturas anuales y del primer cuatrimestre correspondiente al ciclo lectivo 2025, las cuales fueron previamente consensuadas con la y los Coordinadores-Vicedecanos. El listado de designaciones está organizado en docentes ordinarios, docentes interinos, docentes contratados por tiempo determinado (PTD) y nuevos docentes PTD.

La Directora-Decana, Arqta. María Liliana TARAMASSO, puso a consideración la propuesta que será elevada a la Secretaría Académica para prosecución del trámite.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron por unanimidad la elevar la propuesta.

c) Jornadas de reflexión y debate sobre el área de TECNOLOGIA de la Carrera de Arquitectura.

El Consejero de la Carrera de Arquitectura, Arq. Daniel ETCHEVERRY, puso a consideración la propuesta de la Actividad Extracurricular: "JORNADAS DE REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE EL ÁREA DE TECNOLOGIA DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA", que tiene como objetivo reflexionar acerca de nuestro quehacer docente en cuanto a las prácticas pedagógicas que hemos llevado adelante durante los diez primeros años de la Carrera de Arquitectura, poner en común de los ajustes y modificaciones realizadas durante el período citado, en relación a los

PEC

 YF EST

contenidos mínimos y nuevos contenidos que se hayan incorporado y pensar en conjunto nuevas estrategias, herramientas y dispositivos pedagógicos que fortalezcan las articulaciones horizontales y verticales que propone el Plan de Estudios de la Carrera. Estas jornadas se proponen llevar adelante una evaluación e intercambio de la situación de cada una de las asignaturas que componen el área con el objetivo de compartir miradas que nos permitan detectar fortalezas y debilidades, necesidades particulares de cada una respecto a los contenidos dados en sus respectivas correlativas y revisar y pensar en conjunto nuevas estrategias, herramientas y dispositivos pedagógicos, teniendo siempre presente las realidades de los estudiantes en los nuevos contextos sociales, políticos y económicos a fin de construir una universidad más justa, inclusiva y comprometida con la formación integral de individuos críticos y socialmente responsables.

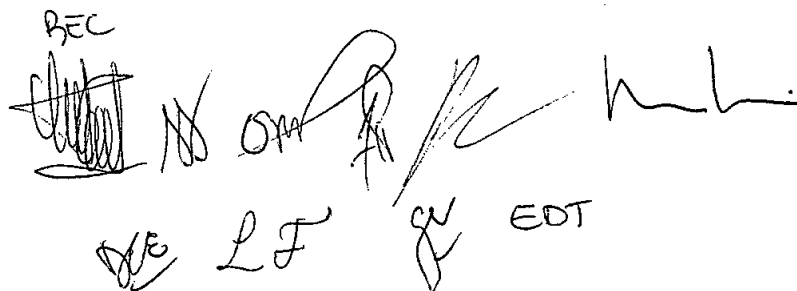
Las/os consejeras/os presentes aprobaron por unanimidad la propuesta.

4. Comunicaciones y peticiones:

a) Equivalencias otorgadas del DCAYT.

Desde la División de Coordinación Administrativa del Departamento se comunicó que se otorgaron las siguientes equivalencias solicitadas por los siguientes estudiantes:

Disposición	Estudiante	Equivalencias otorgadas
UNM-SAC N° 32/25	Inés Rocío SALGADO DNI N° 41.526.688 Carrera: DIN	TECNOLOGÍA DE DISEÑO INDUSTRIAL I (240331)

BEC

 DE LF G ED

5. Informes:

6. Decisiones adoptadas ad referéndum del Consejo del Departamento:

a) Solicitudes de prórroga de regularidad

Desde la División de Coordinación Administrativa del Departamento informó que se recibieron solicitudes de prórroga de regularidad, que no correspondían, ya que ya la habían solicitado y no se inscribieron o no se presentaron.

7. Otros:

a) Licencia sin goce de sueldo de la Docente Florencia CRIBILONE

La Directora General de Gestión Académica, Arqta. Graciela ECENARRO, informó que la docente ordinaria con el cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, la Arq. Florencia CRIBILONE, DNI 36050733, ha solicitado licencia sin goce de sueldo a partir del 1 de abril hasta el 31 de julio de 2025, la cual está tramitándose por EXP-S01: 187 / 2021. Por Nota interna 14 / 2025 - VR-SRRHH, según el Convenio Colectivo para el Personal Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales (Decreto N° 1246/2015), en su Artículo 49 Punto II Inciso b) "Razones Particulares" se determina que la docente en cuestión cuenta con 2 años de antigüedad ininterrumpida en esta Institución, por lo cual podrá hacer uso de licencia por razones particulares por 30 días por año de servicio.

La Directora-Decana, Arqta. María Liliana TARAMASSO, puso a consideración la solicitud para prosecución del trámite.

Las/os consejeras/os presentes aprobaron por unanimidad la propuesta.

REC

 LF DEE JF EDT

b) Sesión Extraordinaria N° 09/25 para tratar la situación de la ESPUNM

La Directora- Decana, Arqta. Liliana TARAMASSO, informó jueves 6 de marzo, el Consejo Superior de la UNM llevó adelante una sesión extraordinaria pública y abierta, con participación de distintos miembros de la comunidad educativa, para tratar la crítica situación de su Escuela Secundaria Politécnica. El objetivo fue dar tratamiento y poner en conocimiento el estado de las causas por la recuperación del predio usurpado por el Municipio de Moreno y la medida cautelar para frenar el avance de la obra del Consejo Escolar que en dicho espacio se desarrolla o, en su defecto, para que no sea ocupado hasta que se resuelva el fondo del asunto. En la Sesión se dio voz a los distintos miembros de la III Asamblea Universitaria, a los colectivos docentes y estudiantiles y los representantes gremiales, trabajadores y autoridades a fin de convenir medidas y/o la realización de distintas presentaciones o manifestaciones en pos de dar visibilidad al conflicto y el actuar violento e ilegal del Municipio, procurando la restitución del predio y realización de la obra de la Escuela y la debida restitución del edificio existente dentro del mismo. Luego diversas exposiciones, debate y reflexión colectiva, el Consejo Superior concluyó en realizar una Declaración, donde "ratifica todo lo actuado, insta a interponer todos los recursos ordinarios o extraordinarios que sean necesarios en defensa de los intereses de la UNIVERSIDAD y expresa su acompañamiento al compromiso de garantizar de continuidad del funcionamiento de la ESPUNM, al menos en las condiciones en las que hoy se desenvuelve, hasta que se reconozcan nuestros derechos a partir de la restitución del predio y edificio existente y su efectivo desarrollo tal como fue concebido"

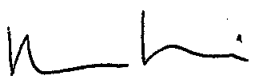
RRC

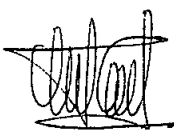
 L.F.

Habiéndose desarrollado todos los puntos del Acta, y siendo las 16:00 del día 7 de marzo de 2025, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 2/25 del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional de Moreno.


 Bruno Edgardo Caporro

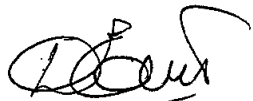

 Oscar PEREZ

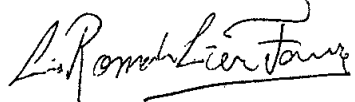

 SANDRA BENTOLI


 F. RAIBENBERG

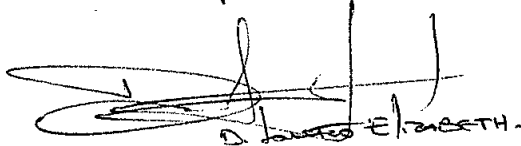

 NAMA B. SUZ


 Pina OSVALDO


 David Etcheverry


 Luis Román Lier Faure


 Gabriel Venturino


 D. L. ELBERTH.